

MANIFIESTO

INCUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DE 21 DE MAYO DE RECUPERACIÓN DE LA JORNADA SEMANAL DE 35 HORAS

La vuelta a las **35 horas** es, sin duda, una de las reivindicaciones más demandadas por los empleados públicos de Castilla y León después de que **la Ley de recortes de 2012** obligara a cumplir una jornada semanal de **37 horas y media**.

Tras la **notificación oficial en mayo de este año, de que Castilla y León cumplía** en el año 2018 con los tres requisitos exigidos para poder negociar la reversión de este recorte, se llevan a cabo una serie de reuniones entre Junta y UGT, CCOO y CSIF, que llevan a la **firma, el 21 de mayo, del documento que ratifica la vuelta efectiva a la jornada de 35 horas.**

Sin embargo, desde entonces, el **cambio de gobierno deja en suspenso la aplicación** de este acuerdo e impide la recuperación de un derecho inequívoco de los empleados públicos de nuestra comunidad.

Escudándose en problemas de **financiación**, de **calidad** asistencial o de **equidad**, **la Junta de Castilla y León incumple el Acuerdo firmado**, disfrazándolo con excusas como la falta de profesionales o el elevado coste que supondría. **Argumentos que no son ciertos puesto que en numerosas ocasiones, ellos mismos han manifestado que no es un problema de financiación, que no sería necesario contratar a tantos profesionales, y que los problemas de equidad se resuelven con compensaciones a los profesionales afectados.**

Todo esto ha provocado que **los tres sindicatos convocáramos movilizaciones, un paro de 2.5 horas el pasado 25 de octubre y una huelga de 24 horas hoy, 6 de noviembre.**

Tras **numerosas reuniones** del comité de huelga, la Junta de Castilla y León ha mostrado su **mala fe en la negociación** haciendo **propuestas inasumibles y alejadas del acuerdo** que firmaron. La última oferta, realizada ayer mismo por la administración, **propone una implantación efectiva de las 35 horas el 31 de marzo pero vinculando su cumplimiento a unos nuevos requisitos** (presupuestarios, de equidad y organización) **que hacen inviable su cumplimiento.** Un nuevo engaño. Una forma de encubrir su intención de no implantar las 35 horas

La **Junta de Castilla y León**, gobernada por el partido Popular y Ciudadanos, está **mintiendo a los empleados** públicos de Castilla y León **y a todos los ciudadanos**, usuarios de los servicios públicos de la comunidad.



CCOO, UGT y CSIF agradecemos a todos los empleados públicos de Castilla y León a que se han sumado a esta huelga de 24 horas y que acuden a las concentraciones convocadas en todas las provincias. Sobre todo, no podemos olvidarnos de las dificultades que muchos empleados públicos han encontrado para secundar la huelga debido a los abusivos servicios mínimos impuestos por la administración.

Recordamos que **la recuperación de las 35 horas supone una mejora en la calidad del trabajo de unos profesionales** a los que durante todos estos años se ha atacado y desacreditado frente a la ciudadanía.

Especial mención merece el **sector educativo**, que ve como la gestión del actual sistema **incrementa ratios y horas lectivas, impidiendo la correcta atención del alumnado** y provocando que nuestro nivel educativo peligre después de haber liderado durante años el panorama nacional. Una **reducción de las horas lectivas** provocaría, sin lugar a dudas, una **mejora en la calidad de nuestras aulas**.

O el **sector sanitario** que **mejoraría listas de espera** al aumentar el número de profesionales, ya que durante estos años en los que se ha aumentado la jornada, los gestores de nuestra sanidad no han sido capaces de disminuir dichas listas, más allá de manipularlas.

O los **servicios sociales**, en los cuales se aprecia un deterioro en la calidad en la atención a la dependencia, consecuencia de las políticas de privatización por el vaciado del sistema público.

Resulta **incomprensible que un gobierno que está empezando**, a pesar de ser en parte del mismo color que el anterior, **lo haga incumpliendo acuerdos** que su mismo partido firmó y lo hagan diciendo que no se sienten vinculados. Es, cuando menos, una irresponsabilidad y un atrevimiento romper de esta manera, la relación "cordial" con quienes están legitimados a negociar las condiciones de trabajo de la empresa más grande de la comunidad, **con casi 80000 empleados públicos**, que sin duda plantarán cara y defenderán su derecho a recuperar la jornada de 35 horas.

Exigimos al gobierno de la comunidad que reflexione, que cumpla los acuerdos que firma, que respete los derechos de sus propios trabajadores y que no condene a los ciudadanos de Castilla y León a un empeoramiento de la calidad los servicios públicos.